

# *Centro cubano de biotecnología analiza documentos del Congreso del PCC*

---



La Habana, 16 jun (RHC) No pudo ser más simbólico que el proceso de debate de los documentos del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, PCC,— la Conceptualización del Modelo Económico-Social Cubano de Desarrollo Socialista y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta 2030—, se iniciara en el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, institución líder de uno de los sectores estratégicos para el futuro de Cuba.

Cerca de 100 militantes del PCC y la UJC, científicos, cubanos todos, dieron la voz de arrancada de un proceso que se extenderá hasta el próximo 20 de septiembre, y cuyo objetivo es enriquecer dos documentos presentados en dicho Congreso y de singular importancia para el país en los próximos años. Cubadebate pudo seguir de cerca la discusión de ambos documentos y a tono con este proceso que involucrará a toda la nación, compartimos algunas de las ideas fundamentales expresadas, con el propósito de convertir esta discusión nacional en un debate público, sobre el que usted también puede reflexionar desde nuestro espacio de comentarios.

La discusión la abrió un hombre que ha hecho historia en los últimos años en Cuba: Jorge Berlanga, científico cubano líder del equipo creador del medicamento Heberprot-P “El hecho de que este documento pueda sufrir modificaciones en el camino, que transite desde el punto en que se elaboró por profesores universitarios, académicos y políticos al nivel de la base, es una muestra elocuente de la democracia que existe en Cuba y un excelente referente en términos de conceptualizar la sociedad a la que aspiramos llegar”, afirmó frente a sus colegas y su intervención rompió el hielo ante los reunidos en el teatro de esta institución, que está próxima a cumplir los 30 años de fundada, informa el periódico Granma.

Uno de los puntos que centró la atención de los militantes estuvo en relación con el apartado relacionado con las entidades empresariales de propiedad socialista, a partir de un punto del documento que plantea que es menester del Estado decidir y controlar los destinos de las utilidades de las empresas de propiedad socialista, una vez cumplidas las obligaciones tributarias. En este aspecto, Enrique Iglesias consideró pertinente introducir una modificación y propuso que estuviera del lado de la empresa estatal socialista la decisión y control del destino de las utilidades, en aras de dotarla de mayor autonomía y facilitarle el camino para competir en el mundo.

Asimismo, pidió se evaluara la propuesta de darle a la empresa estatal socialista la posibilidad de quedarse con más utilidades, para estimular sus fuerzas productivas frente a un escenario en el que actúa también el sector privado.

Emergió también inconformidad con un punto que plantea que es el Estado quien designa y revoca a los principales directivos del sistema empresarial, y se planteó en ese caso que solo quedara del lado del Estado la propuesta, para dejar la designación en manos de los trabajadores de la empresa.

En relación con el reconocimiento por el documento de la existencia en Cuba de propiedad privada, varios militantes pidieron se especificaran aquellos sectores donde no se permitiría esta forma de propiedad en Cuba, asunto no incluido en el texto de consulta.

Los participantes también sugirieron la incorporación de nuevos puntos al documento. Entre las sugerencias aparece la propuesta de Gerardo Guillén, quien pidió añadir como un punto esencial que no solamente la empresa estatal socialista este más descentralizada, sino que se puedan optimizar sus formas de control. “Lo principal es trabajar para luego controlar, no controlar para luego trabajar”, agregó; de ahí que pidió como un punto esencial la optimización y simplificación de las formas de control, como esencial para el desarrollo del trabajo.

Llamó a tener en cuenta el papel de la ciencia y la técnica para el desarrollo de Cuba y a considerar el valor de los intangibles en una economía del conocimiento.

Para Marta Ayala, Miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba y Vicedirectora general del CIGB, es una oportunidad y una responsabilidad que la ciencia y la tecnología estén representadas entre los sectores estratégicos del país, recogidos por las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta 2030.

El joven Alexis Llero consideró que, en uno de los puntos del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta 2030, se tuviera en cuenta la promoción de la imagen Cuba incluyendo los avances del país en materia científica, unido a los logros en política, economía, sociedad y cultura, sí incluidos en el documento.

Otro de los llamados fue a considerar la alimentación dentro de las políticas universales imprescindibles a preservar en el país, junto con la salud, la seguridad y asistencia sociales, la educación, la cultura el deporte, la recreación y la seguridad y protección ciudadanas.

Militantes del Partido y de la Unión de Jóvenes Comunistas, así como representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad, forman desde ya parte de este proceso

de discusión colectiva. Opiniones como estas serán tenidas en cuenta para enriquecer ambos documentos, cuya versión final será sometida a consideración del Comité Central para su aprobación definitiva. Luego, se enviará a la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano legislativo al cual le corresponderá asignarle valor legal.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/96981-centro-cubano-de-biotecnologia-analiza-documentos-del-congreso-del-pcc>



**Radio Habana Cuba**